Trabajadores estatales y pensionados de Cuba reciben alza de ingresos



Por: Roberto Moreión

Los trabajadores cubanos de la rama estatal reciben sus aumentos de salarios, luego de un acuerdo ministerial, medida que genera el regocijo y debe incentivar la economía en un período difícil.

Insertadas en una estrategia para el óptimo aprovechamiento de las capacidades internas y los recursos humanos, el gobierno cubano aprobó una serie de medidas, algunas de las cuales serán informadas próximamente.

Entre las aplicadas sobresale el incremento de los salarios del sector presupuestado, cuyo escalón mínimo pasó a 400 pesos y el medio mensual por trabajador subió a mil 67.

Hablamos de una disposición que abarca a un millón 470 mil 736 trabajadores de las entidades de la Administración Central del Estado y organizaciones, con un costo estimado anual de más de siete mil millones de pesos.

Una parte sustancial de los fondos con ese destino proviene de la falta de ejecución de ciertas inversiones en los últimos años, dijeron analistas.

Lo cierto es que en cajeros automáticos, bancos y entidades estatales se advierte un clamor de los trabajadores beneficiados, luego de plantear reiteradamente la necesidad de acrecentar los jornales.

Es importante recalcar que junto a ese incremento en la rama presupuestada comienzan a percibir gradualmente un alza modesta pensionados y jubilados, para una cifra de más de un millón 200 mil personas.

Sería un error analizar el agregado de salarios y pensiones aisladamente, pues se vincula a otras decisiones gubernamentales, a fin de imprimirle alicientes a la producción y los servicios.

La economía cubana afronta tensiones a causa de limitaciones internas, reducido acceso a créditos internacionales, presiones ante el cumplimiento de débitos e ingresos por debajo de lo esperado en materia de exportaciones.

Una gruesa factura por la adquisición de alimentos cuando algunos de ellos pudieran generarse localmente y la persecución de las finanzas por la administración estadounidense, completan el panorama tan complejo.

El manojo de regulaciones y providencias dispuesto centralmente se encamina a enfrentar las dificultades mencionadas.

Igualmente busca estimular el ahorro, propiciar el desarrollo y conquistar condiciones más propicias para la marcha de la economía.

Cuba se adentra en una fase de mayor impulso a las producciones nacionales, diversificación de exportaciones y sustitución de compras en el exterior.

Asimismo resulta apremiante fomentar encadenamientos productivos y estimular más la empresa estatal, sin desmerecer el trabajo privado y cooperativo.

Para espolear esos propósitos toma cuerpo en los bolsillos de trabajadores estatales y pensionados el incremento de salarios.

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/198768-trabajadores-estatales-y-pensionados-de-cubareciben-alza-de-ingresos



Radio Habana Cuba